

ACTA SINTÉTICA
COMITÉ DE MANEJO DE MERLUZA COMÚN
SESION N°26/2018

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso 17 de diciembre de 2018

En Valparaíso con fecha 17 de diciembre de 2018, siendo las 11:00, se inició la vigésimo sexta sesión del Comité de Manejo de Merluza común, hasta las 16:30h. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circular N° 158 del 12 de diciembre de 2018 y presidida por el funcionario de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura Sr. Oscar Saavedra según lo establece la Res. Ex. N° 3.199 de 2018. La reunión se efectuó en dependencias de la Subsecretaria en Valparaíso.

Asisten a la reunión los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO
Antonio Da Venezia Retamales	Titular sector industrial V Región
Antonio Cordoba Nakouzi	Suplente sector industrial V Región
Marcel Moenne Muñoz	Titular sector industrial VIII Región
Sergio Vera Gonzalez	Suplente sector industrial VIII Región
Patricio Hernandez Alvarez	Titular sector industrial VIII Región
Jan Stengel Meierdirks	Titular plantas de proceso
Jaime Acuña Jara	Suplente plantas de proceso
Omar Mendez Andrades	Titular sector artesanal VIII Región
Ruben Sanhueza Moscoso	Suplente sector artesanal VIII Región
Cristian Quinteros	Titular Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Jorge Farias Ahumada	Suplente Subsecretaria de Pesca y Acuicultura
Oscar Saavedra Zamora	Titular Subsecretaría de Pesca y Ac. (presidente)

Los siguientes miembros no asistieron, pero se excusaron:

NOMBRE	CARGO
Aquiles Sepúveda Oróstica	Suplente sector industrial VIII Región

La reunión contó con el quórum necesario, tal como lo demuestra la lista de asistencia en anexo.

Los temas tratados en la reunión fueron los siguientes:

- Se informa formalmente la nueva composición de miembros titulares y suplentes del comité de manejo tanto privados como institucionales.
- Se informa que esta en proceso el llamado para llenar los cupos vacantes de titulares y suplentes para todas las regiones con representantes.
- Se reconocen mejoras graduales en la pesquería.
- Se reitera la preocupación respecto de la interferencia del lobo marino en la pesquería.
- Se informa que el RAE entrara en vigor durante enero de 2019.
- El sector industrial manifiesta preocupación respecto de la eventual gestión regional de los registros artesanales, considerando que la merluza es un recurso cuya distribución abarca varias regiones.
- Los miembros del sector industrial informan respecto a los fundamentos que tuvieron las empresas PacificBlu y Landes para presentar una consulta al Tribunal de la Libre Competencia respecto de las bases administrativas de las licitaciones de LTP clase B, ya que se permitiría la participación de remitentes o intermediario, lo que acrecentaría la facilidad para la comercialización de captura no reportada e ilegal.
- Los miembros del sector privado indican que no existe razón para asignar la cuota imprevisto a aquellas regiones que presentan mayor pesca ilegal y que por tanto debe asignarse a todas las regiones bajo causal de imprevisto. Los miembros del sector privado indican que el agotamiento anual de cuota no es causal de imprevisto.
- Respecto al plan de reducción del descarte se solicita se termine de implementar a la brevedad.
- Se exponen los antecedentes respecto a la regionalización de la fracción artesanal de la cuota de captura 2019, de acuerdo con consulta efectuada por Subpesca en el marco de la LGPA.


Los acuerdos suscritos por los asistentes del Comité fueron los siguientes:

1. El Comité de Manejo acuerda solicitar a Subsecretaria que se expongan antecedentes actualizados respecto de la problemática del lobo marino.
2. Los miembros no institucionales del comité manifiestan que comprenden y hacen suyas las preocupaciones de la consulta al Tribunal de la Libre Competencia, en términos que genera una competencia desleal entre los pescadores ilegales y los legales y generaría un vacío legal para una expansión desmesurada de la pesca ilegal de merluza común.
3. Se aprueba el fraccionamiento regional y temporal de la fracción artesanal de la cuota de captura, considerando que se mantienen los criterios que este mismo comité aprobó en años anteriores. De este modo, se aprueba la siguiente distribución espacio temporal de la cuota objetivo artesanal:

Región	Enero	Febrero-Junio	Julio-Diciembre	Total
COQ	44,180	206,845	251,025	502,050
VALPO	338,293	1.583,828	1.922,121	3.844,242
LGBO	39,487	184,869	224,355	448,711
MAULE	287,520	1.346,118	1.633,638	3.267,276
ÑUBLE-BBIO	316,954	1.483,923	1.800,877	3.601,754
ARAUC	1,644	7,720	9,321	18,685
RIOS-LAGOS	1,521	7,142	8,619	17,282
Total	1.029,599	4.820,445	5.849,956	11.700,000

Del mismo modo, se recomienda mantener la mensualización de la cuota de captura en el área sur de la Región de Valparaíso.

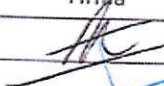

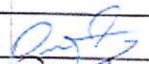
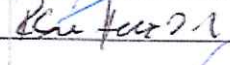

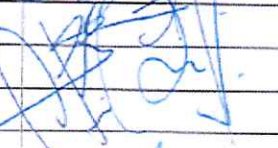
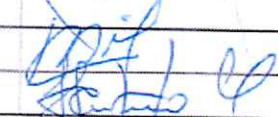
La sesión concluyó a las 15:00 horas.



Sr. Oscar Saavedra
 Presidente del Comité de Manejo Merluza común

Registro de Asistencia

Comité de Manejo de Merluza Común			
Sesión N°	Fecha:	Hr inicio:	Hr término:
Lugar:			

Sector	Región	Cargo	Nombre	Firma
SSPA		1 Titular	Oscar Saavedra	
		Suplente	Jorge Farías Ahumada	
Sernapesca		2 Titular	Cristian Quinteros Serrano	
		Suplente	Daniel Molina	
Sector Pesquero Artesanal	IV Región	3 Titular		
		Suplente		
	V Región	4 Titular		
		Suplente		
	V Región	5 Titular		
		Suplente		
	VII Región	6 Titular		
		Suplente		
	VII Región	7 Titular		
		Suplente		
	VIII Región	8 Titular	Omar Mendez Andrades	
		Suplente	Rubén Sanhueza Moscoso	
VIII Región	9 Titular			
	Suplente			
Armadores titulares de LTP	V Región	10 Titular	Antonio Da Venezia Retamales	
		Suplente	Antonio Córdoba Nakouzi	
	VIII Región	11 Titular	Marcel Moenne Muñoz	
		Suplente	Sergio Vera Gonzalez	
VIII Región	12 Titular	Patricio Hernández Álvarez		
	Suplente	Aquiles Sepúlveda Orostica		
Plantas de Procesos	10	Titular	Jan Stengel Meierdirks	
		Suplente	Jaime Acuña Jara	

